

Preios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas. Idem, un trimestre... 3'50 id. Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

Sábado 23 de Septiembre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 22 de Septiembre de 1899.

Continúa este mercado en la situación de que ayer dimos cuenta con extensión.

Las entradas al detall en el día de ayer fueron regulares.

En partidas se ha hecho una operación de 2000 fanegas de trigo y 2000 de centeno, á 43,50 aquél y 30 este, y 150 de cebada, clase mediana, á 25.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 43 á 43'50 rs. fanega.

Centeno de 29 50 á 30.

Cebada de 23 á 30.

Algarrobas de 33 á 34.

Harinas. 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16'50

Idem de 1.ª P. á 16.

Idem de 2.ª P. á 13'50.

Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

En las lanas se nota alguna animación, siendo de alza en los precios, las noticias que llegan del extranjero.

Se pagan las negras comunes de 48 á 50 reales arroba.

POR TELÉGRAFO

Barcelona 22 (2 tarde).

Se nota cada día mayor flojedad en los precios de los trigos nacionales.

Debe sin duda á las muchas existencias que de trigo extranjero hay en esta plaza.

Las pocas operaciones concertadas oscilan entre 42 y 44 reales sobre vagón, según clases y líneas.

El Corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de nuevo, cotizándose á 43 reales las 94 libras.

En los Generales entraron 460, á 44 y 44,50.

Centeno.—200 idem á 30 y 30'50.

Harinas.—Se cotizan:

Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 14,75, de tercera 13,75, tercerilla 9'25.

Los menudos, sin sacó, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Entraron 200 fanegas de trigo que se vendieron á 42,50 reales las 94 libras.

Centeno á 31 y 32.

Cebada á 23 y 24.

Algarrobas á 31 y 32.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca).

Trigo á 43 y 44 rs. fanega.

Cebada á 24.

Centeno á 28.

Harina de 1.ª 17 rs. arroba.

Id. de 2.ª 16.

Id. de 3.ª 15.

Salamanca.

Trigo á 41 rs. fanega.

Centeno á 29.

Cebada de 25 á 26.

Algarrobas á 33.

Guisantes á 60.

Garbanzos de 80 á 160.

Zamora

Trigo á 44 y 45 reales fanega.

Centeno á 29 y 30.

Cebada á 22 y 23.

Algarrobas 33. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Id. de 2.ª á 16. Id. de 3.ª á 12.

Palencia.

Trigo á 40 rs. las 92 libras.

Centeno á 28 fanega.

Cebada 24.

Avena 17.

Peñañel (Valladolid).

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo á 43,50 rs. fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 24.

Avena 17.

Garbanzos de 100 á 140.

Alubias á 72.

Muelas 42.

Harina de primera á 17 rs. arroba.

Id. de segunda 16.

Id. de tercera 14.

Salvados á 9.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto á 13 rs. cántaro.

Blanco á 13.

Vinagre á 13.

Ovejas á 48.

Emparejadas 68.

Corderos á 36.

Carneros á 74.

Tendencia sostenida.

Tiempo fresco.

No se hacen operaciones en partidas.

Vitigudino (Salamanca).

Los precios de los diferentes artículos son:

Trigo á 44 rs. fanega.

Centeno á 30.

Cebada, á 25.

Algarrobas de 32 á 33.

Avena 14.

Garbanzos de 100 á 140, según clase.

Harina de 1.ª, á 18 reales arroba

Idem de 2.ª á 17.

Idem de 3.ª á 16.

Salvados de 1.ª á 16 rs. fanega.

Id. de segunda á 15.

Id. de tercera 13.

Tercerilla á 22 rs. fanega.

Bueyes de labor á 2000 rs. uno.

Novillos de tres años á 1800 rs.

Añojos y añojas, á 600.

Vacas cotrales á 1200.

Cerdos al destete á 45 rs. uno, de seis meses 100, de un año 230, de año y medio 320.

Carneros á 70.

Ovejas á 60 reales.

Corderos á 40.

Lanas á 50 rs. arroba.

HACEN FALTA COLONIAS

Hubo un tiempo en que era creencia general que la prosperidad de los pueblos estaba en proporción con el número de sus habitantes, y que, por consiguiente, mientras más numerosa fuera su población, mayores serían su felicidad y riqueza; más tarde la experiencia nos ha demostrado lo contrario, es decir, que el exceso de población, el excesivo número de habitantes de un país cualquiera, es causa de su pobreza, puesto que el consumo resulta mayor que los productos y medios de subsistencia que pueden proporcionarle la industria, el comercio y la agricultura.

Algunos estiman como un medio bastante eficaz para disminuir el excesivo desarrollo de la población, causa

originaria del pauperismo, la emigración de sus habitantes á otros países donde puedan encontrar las comodidades y el bienestar que les niega la madre patria, pero los que tal piensan están en un grandísimo error.

Si nos circunscribimos á España, ¿existe alguna causa verdaderamente poderosa que legitime y haga necesarias esas continuas emigraciones de la población que habita en los secanos de Alicante, Murcia y Almería, y en las montañas de Santander, Galicia, Navarra, Asturias y Vascongadas?

La población de España no es numerosa, atendida la extensión territorial de la Península y la feracidad del terreno de casi todas sus provincias, pues si bien es cierto que en algunas hay excesivo número de habitantes, otras, en cambio, se hallan casi despobladas. ¿Por qué, pues, no se han de adoptar las oportunas medidas para nivelar las poblaciones? ¿Por qué no se establecen colonias en los parajes que hoy están casi desiertos, dando todo género de facilidades para que vayan á poblarlas aquellas familias que en el lugar de su nacimiento ó domicilio no pueden prosperar ni librarse de la miseria por absoluta falta de trabajo?

En la edad media, y principalmente en los siglos XII, XIII y XIV, establecieron en Aragón y Castilla varias colonias, que, no obstante las guerras y las vicisitudes de los tiempos se encuentran hoy convertidas en ciudades relativamente ricas y florecientes. Durante el reinado de Carlos III se fundaron otras colonias en Sierra-Morena y las cuales figuran ya en el número de las poblaciones de mediana importancia, habiéndose logrado reducir grandes porciones de terreno y convertir en frondosos y amenos lugares, de utilidad y recreo, muchos que antes eran bosques ásperos é impenetrables. ¿Por que, pues, no se han de hacer extensivos estos beneficios á las demás provincias de España que las necesitan?

¡Cuán extraordinaria cantidad de bienes, riqueza, importación agrícola, comercial, industrial y política alcanzaría nuestra patria con la fundación de colonias dentro de la Península, ya que desgraciadamente no hemos sabido conservar las que poseemos al otro lado de los mares!

Se multiplicaría entonces la población, los productos nacionales, los recursos del Estado, y contando con tan poderosos elementos y con tantas nuevas fuerzas en el interior de la nación, las circunstancias mismas de los tiempos, el mismo orden natural de las cosas y de los acontecimientos indicaría al gobierno el modo y la ocasión

de reconquistar para nuestra abatida España el rango y la influencia de figurar, como figuró en otros más felices tiempos, entre las primeras naciones de Europa.

¿Acometerá el gobierno esta empresa tan regeneradora?

V. R. M.

NUESTRO ALBUM

VALUACIÓN

Al ver á nuestra hija distraído por las plazas sus tiernas alegrías, —aún me parece que la estoy oyendo— me preguntó su madre sonriendo:

«¿Por cuánto la darías?»

Aumentó la pregunta mi desvelo, y aun mi codicia despertó quizás... Contemplé sus encantos en mi anhelo, miré la tierra, me fijé en el cielo...

Y dije: «¡Vale más!»

JOSÉ JACKSON VEYÁN

LA RIQUEZA MINERA EN ESPAÑA

La producción minera en España del año 1898, últimos datos conocidos, representa un valor total de 319 millones de pesetas, que excede á la del año anterior en 51 millones y medio. Esta producción puede representar un beneficio de 20.000.000 de pesetas.

El aumento se debe principalmente al laboreo, ó sea mayor arranque, y precio de los minerales, cuyo valor es de 152 millones y con alza sobre el año 1897 de 51 millones, próximamente.

El beneficio de los minerales representa un valor de 166 millones de pesetas, con aumento solo de 696.000 sobre el año que precedió.

Las concesiones mineras productivas en 1898 fueron 2.607, y 126 las fábricas en actividad. Aquellas aumentaron en 86 y estas han disminuido en 3.

En el ramo de laboreo los aumentos principales se han obtenido en la producción de hulla, cobre, azufre, plomo argentífero, zinc, hierro argentífero, antracita y lignito.

Las bajas recaen sobre las aguas subterráneas, hierro, sal común, pirita, azogue y oro y plata.

En el ramo de beneficio, los aumentos se han obtenido en los aglomeradores cok, cemento hidráulico, plata, plomo y alambres.

Las bajas son en el hierro fundido, hierro dulce, acero y plomo argentífero.

La producción minera en el ramo de laboreo sigue este orden de importancia: plomo argentífero, 40 millones de pesetas; hierro, 31 millones; plomo, 24 millones y medio; hulla, 20 millones y medio; cobre, 18 millones y medio; azogue, 6 millones; sal común, 5 millones; zinc, 4 millones, y manganeso, un millón, con otros productos en partidas inferiores.

En el ramo de beneficio los productos principales son el plomo argentífero, 30 millones; plomo, 25; cáscara de cobre, 20 millones; cok, 16 millones; hierro dulce, 14 millones; zinc, 9 millones; plata fina, 9 millones; azogue, 8 millones; aglomerados, 6 millones; mata cobriza, 4 millones, y alambres millón y medio.

Los impuestos que se establecen sobre los 319 millones de pesetas de la riqueza minera para el día en que pase esta Ley serán 3.500.000 pesetas por canón de superficie, y 2.100.000 de pesetas sobre la explotación, con aumento de 2.600.000 pesetas sobre lo presupuestado en el año anterior, además de la contribución industrial, el proyectado impuesto á las utilidades, que se fija en 3 por 100 sobre los beneficios líquidos, y el impuesto sobre la exportación, que importará unos 12 millones de pesetas.



FERNANDO VI

Fernando VI, segundo hijo del monarca español Felipe V, ha sido calificado como uno de los reyes más pacíficos y benéficos que han existido, y como uno de los que más han desollado por su amor á las artes, á las ciencias y á la industria.

Había nacido en Madrid el 23 de Septiembre de 1713, y, á consecuencia del fallecimiento de su padre, comenzó á reinar el 10 de Agosto de 1746. Su carácter pacífico y su bondad de corazón le hacían sentir gran repugnancia hacia las guerras, por cuyo motivo, tan luego encontró oportunidad para hacerlo, puso término á la que España y Francia sostenían en Italia contra los austriacos á la muerte de Felipe V.

Terminada la dicha guerra, admirablemente secundado por sus ministros Carvajal, Lancaster y Marqués de la Ensenada, desarrolló una política que proporcionó á España grandes prosperidades y bienandanzas; pues al amparo de ella reformó la Administración pública, siendo la amonización de las contribuciones é impuestos una de las reformas que introdujo; hizo grandes mejoras en la marina, tales como la construcción del arsenal del Ferrol y la fundación de los colegios navales de este puerto y del de Cádiz; fomentó la agricultura y el comercio comenzando el canal de Castilla y abriendo en el puerto de Guadarrama el camino que pone en comunicación á las dos Castillas; protegió las ciencias y las letras fundando el Jardín Botánico, el Museo y Observatorio astronómico, la Academia de San Fernando y la de Buenas Letras de Sevilla, y á su amparo adquirieron gran preponderancia varias industrias, especialmente la de sedería, tanto, que en época tan próspera llegaron á existir en España 14.810 telares dedicados á los tejidos de seda. Además llevó á efecto, casi siempre ayudado en los trabajos de gabinete por su ilustradísima esposa doña Bárbara de Braganza, otras muchas obras de reconocida utilidad, de cuya enumeración prescindimos por no ser demasiado prolivos, y por ser lo mencionado suficiente para dar idea de lo benéfica que fué para nuestra patria la paz que con tanto talento supo proporcionarla Fernando VI, el monarca español, que ocupa excelso puesto entre los más grandes y bienhechores y amantes de las prosperidades de su pueblo que tiene registrados la Historia.

A los 45 años de edad, ó sea el 10 de Agosto de 1859, el mismo día que cumplía los 13 años de reinado, Fernando VI bajó al sepulcro víctima de una melancolía que se apoderó de él á la muerte de su esposa.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

El día 17 del corriente, en el pueblo del Barraco, riñeron varios jóvenes, resultando herido de la contienda, Narciso Sastre Priaña, por lo que fueron puestos á disposición del Juzgado los presuntos autores Inocencio Rodríguez, Victorio Rodríguez y Basilio Fernández.

Guillermo Delgado y Maximino Marcuende fueron con sus cerdos, en el pueblo de Candeleda, á una finca de su vecino Hilario Villafranca Collado y tras de insultarle y amenazarle, se complacieron en ver como los puercos animalitos se comían todo el patatal de la finca, mientras ellos se entregaban al inocente entretenimiento de varear las higueras y demás árboles frutales.

Fueron vistos por la Guardia civil que les redujo á prisión poniéndoles á disposición del Juzgado competente.

Los vecinos de Peguerinos, Agapito Bernaldo de Quiros, Cándido Hontoria García y Francisco Muñoz Benito, se fueron al pinar y cargaron tres carros de madera sin pedir permiso á nadie y con la pretensión, claro está, de extraerlas gratuitamente.

La Guardia civil se encargó de cobrarles el precio poniéndoles á disposición de la Autoridad competente.

En Sotillo de la Adrada, un sujeto, de profesión palero y sillero, llamado Melitón Muñoz González, pretendió ejercer su industria obteniendo el material, del pinar de dicho pueblo, y al efecto, había cortado un pino con el que labró tres docenas de palos para sillas, por lo cual fué preso por la benemérita y puesto á disposición del Alcalde.

En un campo de la jurisdicción de Mombeltrán, el guarda particular de una finca, Macario Ruiz Salamanca, disparó un tiro de escopeta contra Gabino Gil Sánchez. El disparo fué hecho casi á quemarropa y con perdigones, habiendo sufrido el Gabino una gravísima herida, que le atravesó el muslo, en la ingle derecha.

Constituído el Juzgado en el lugar del suceso y habiéndose dado á la fuga el agresor, fué perseguido por la Guardia civil de los puestos de Lanzahita y Arenal, que logró capturarlo y ponerle á disposición del Juzgado, convicto y confeso de su delito.

Una joven de 14 años, llamada Anastasia Rodríguez Vilches, domiciliada en Madrid, estaba sirviendo en el pueblo del Barraco en la casa de D. Eustaquio Frutos, á quien en la noche del pasado 18 robó 125 pesetas en billetes y algunas alhajas.

Detenida por la Guardia civil, le fueron ocupadas 40 pesetas, dos pares de pendientes de oro y coral y varias prendas de vestir, sustraído todo de la casa donde servía.

La aprovechada joven fué puesta á disposición del Juzgado.

En Cebreros, en el momento de hacer una carga de leña, fué detenido el día 20 Isaac Díaz González (á) Lagartero que, por la Guardia civil, fué puesto á disposición de la Autoridad competente.

Se ha expedido el título de maestra de 1.ª enseñanza á favor de doña Teresa Estevez alumna de la Normal de esta ciudad.

El señor Gamazo, desde Caldas, donde se encuentra, regresará á Reinosa.

Desde este punto irá á Boecillo, y á mediados de Octubre estará en Madrid.

CARIDAD

Suscripción para la familia de D. Eladio Saiz (q. e. p. d.)

(Continuación.)

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.....	290	»
A deducir por una partida duplicada ayer.....	5	»
	285	»
D. José M.ª Santos.....	25	»
D.ª M.ª Teresa de Lezaeta de Ruiz de Salazar.....	10	»
D. Ramón García Soriano.....	10	»
» Vicente Varas.....	25	»
» Jesús M.ª Rodríguez Carballo.	25	»
» Juan Conde.....	10	»
» Antonino Prieto.....	10	»
» Alejo Salvados.....	5	»
» J. C. R.....	5	»
» Félix Heras.....	5	»
» Mariano Moreta.....	2	»
Srita. Isabel Ramos.....	5	»
Sres. Zanetty y Comp.ª.....	5	»
TOTAL.....	427	»

(Se continuará.)

Hemos sabido con sentimiento que se en-

cuentra gravemente enferma, habiéndole sido administrados los últimos Sacramentos, la madre del ilustrado y virtuoso sacerdote, don Rogelio Matias Pérez, muy conocido en esta población.

El mercado que como viernes tuvo lugar ayer en nuestra ciudad, se vió muy concurrido y animado, contribuyendo no poco á ello la esplendidez del tiempo que estamos disfrutando.

Como ya tenía anunciado el Boletín Eclesiástico de la Diócesis, nuestro Ilmo. Prelado, con motivo de las tómporas de San Mateo, promovió ayer á las sagradas órdenes del Diaconado y Presbiterado, á varios jóvenes ya subdiáconos y Diáconos respectivamente, que durante diez días y como preparación, han venido haciendo ejercicios espirituales en el Seminario conciliar y que han sido dirigidos por el celoso é ilustrado Director espiritual del mismo, nuestro querido amigo D. Emilio Sanchez.

Entre los promovidos al Diaconado, figura nuestro convecino y estimado amigo don Leonardo Herrero, al que de todas veras felicitamos.

Se ha remitido al ministerio la exposición que los padres de familia elevan á la Reina pidiendo que se reduzca el tipo pedido para el actual reemplazo.

Ha sido trasladado á la Intervención de ciencia de la provincia de Cuenca, D. Julian Escobar, antiguo empleado en las mismas oficinas de Avila.

Sentimos la ausencia de tan celoso funcionario.

COSAS DE ESPAÑA

Aunque el asunto merece ser tratado más detenidamente, por lo que, una vez que reunamos mayor copia de datos, nos proponemos hacerlo, no hemos de pasar en silencio la observación de El Ideal, respecto á lo que sucede en las Escuelas Normales de Avila.

Es lo cierto que á la Diputación vá á costar sostenerlas mucho dinero sin que de ellas se obtengan beneficios, ni remotamente proporcionados á la cuantía del sacrificio que exige su conservación, lo que permite afirmar que ha de ser carísima la vanidad de poseer ó contar con estos Centros docentes.

Digalo sinó el hecho de que en la Escuela Normal de Maestros, solo se haya matriculado para el presente curso, un alumno, cuya enseñanza cuesta nada menos que sostener tal Centro docente. Poco menos ocurre en la Normal de Maestras, de tal manera, que no se incurre en exageración al decir que con lo que cuesta la enseñanza de cuatro ó cinco alumnas y un alumno, pudiera pensionárseles para que estudiaran en los centros docentes de más fama en España y en el extranjero y todavía la Diputación y Ayuntamiento ahorrarían una buena cantidad.

Tiene gracia, pero muchísima gracia, que para que un alumno elemental adquiera práctica, se creen nada menos que tres escuelas, además de otros muchos gastos que se hacen para enseñar la manera de regentar escuelas de rendimientos menor á 500 pesetas.

Tiene razón el colega: el decreto del señor Gamazo, por lo que á esta provincia y á las demás que no son centro de distrito universitario afecta, es un enorme... gestará mal empleado el calificativo desatinado?

Contesten por nosotros los lectores.

Para festejar á la Santa.

Tema preferente de los asuntos locales tratados estos días por la prensa de la capital, es el de las fiestas con que se proyecta solemnizar los próximos días en que la Iglesia conmemora la fecha de la gloriosa muerte de la insigne hija de Avila, Santa Teresa de Jesús.

La corriente de simpatía surgida á raíz

de la plausible iniciativa del Concejo, es, como no podía menos, unánime; la idea tiene que agradar, necesariamente, á todo corazón avilés, y por fortuna, parece que arraiga con entusiasmo en el ánimo de cuantos en la población parecen interesarse por que se honre dignamente la memoria de nuestra más legítima é inmarcescible gloria, de la Seráfica reformadora del Carmelo.

Es cierto, como oportunamente hace constar un colega local, que nos hemos acordado harto tarde de iniciar los preliminares para que los festejos que se proyectan sean lo espléndidos y lucidos que todos deseamos; no puede negarse que la precipitación con que ha de llevarse á la práctica tan simpática idea ha de reflejarse, inevitablemente, en el programa-proyecto que anhelamos ver cuanto antes propuesto, aprobado, impreso y pegado en las esquinas... Todo eso y algo más que á este propósito pudiera decirse, es tristemente verdadero.

Mas ya que el primer paso está dado, no es ni conveniente ni oportuno poner trabas al asunto. Todos, dentro de nuestra respectiva esfera de acción, debemos cooperar con entusiasmo, decisión y actividad encaminados á que se haga algo.

¿Que los medios hasta ahora empleados no agradan á D. Fulano ó á D. Perengano... Señores, dejémonos de tiquis miquis que á nada conducen, verdaderas rémoras y cortapisas en estas cuestiones en que el tiempo urge.

Allanadas las primeras dificultades surgidas, la labor de todos, en especial la de la prensa, no debe ser la de crítica, por lo prematura, acaso algo injustificada, sino la de incondicional cooperación á tan laudable objeto encaminada.

Unidos en amigable consorcio el Ayuntamiento, la Industria y Comercio, y las demás corporaciones, entidades y hasta individualidades que en la ciudad representan el saber y el arte, solicítense en debida forma el indispensable concurso económico de los pudientes, y de esta manera, el pueblo de Avila, ayudando á su representación legal, podrá realizar lo que se propone, dando un paso seguro que marque la norma de conducta para lo futuro, y haciendo en el presente lo que corresponde y compete á todo pueblo que recordando y honrando dignamente sus glorias se honra á sí propio.

COSILLAS

Los comerciantes de Avila, sabemos que no están asociados para nada y nos consta asimismo que, entre ellos, el espíritu de unión y compañerismo, brilla por su ausencia.

La única capital de provincia en España sin Cámara de Comercio, es Avila, y esto, algo y aun algo dice en corroboración de nuestro aserto.

¿Por qué extrañarnos, pues, de los fracasos de todas sus iniciativas?

¿Festejos en Avila para atraer gente! Aparte de que dichos festejos deben merecer la pena, es decir, ser muy distintos á los que de ordinario usamos y gastamos, pues de lo contrario no nos visitarán, más que cuatro vecinos de la Colilla, dos de Aldea del Rey, uno de Vico y algun desocupado de Nارئillos, Mingorría, Tornadizos ó Bernuy; hay que tener en cuenta, que no todo debe confiarse á la iniciativa oficial, que no siempre debe descansarse en el bolsillo del común, en las arcas municipales.

¿Quiénes serian los más directamente beneficiados en el caso de que hubiera festejos? ¿Los comerciantes? Pues saquen estos la consecuencia.

Y siguiendo lo de los festejos. Los colegas locales tratan de este asunto coincidiendo algunos de ellos en la idea de que las tres mil pesetas del Ayuntamiento se gastaran en pólvora, farolillos, música y otros excesos.

Nosotros esperamos que, por esta vez, a pesar de que realmente falta tiempo, se dará novedad á las fiestas, se hará el milagro de llenar de gente forastera y adinerada, las fondas todas y las casas de huéspedes de la ciudad.

Sabemos que los comerciantes persiguen ese fin con entusiasmo, que la digna comisión nombrada al efecto no descansa.

Mas, valga por lo que valiere, ahí va un consejo.

Leemos en el estimado colega *La Verdad*, que por algunos se ha pensado en recurrir á la colonia veraniega para que esta contribuya tambien con su óbolo á la celebración de los festejos.

Muy oportunas y muy en su lugar nos parecen las consideraciones que á este propósito hace *La Verdad*. Por Dios, señores, no incurrais en esa... ¿cómo lo diremos? en esa... inocentada. ¡En vez de obsequiarles, sablearles!

—¿Y de aguas, qué?
—Pues de aguas... la mar en seco.

—¿El pan moreno?
—Pues entiendo que tienen la culpa, á la exclusiva, algunos panaderos.

—¡Duro entonces con ellos!

La Verdad (periódico) dice que la verdad (verdadera) es amarga.

¡Y tan amarga, colega!

Y para que se convenza *La Verdad* de que no pretendemos ser los últimos en hablar, además de *El Ideal*, léase á sí misma y estamos seguros de que «se hará cargo» de que al decir nosotros que aplaudimos, por ejemplo, ciertas iniciativas del Alcalde, no obedecemos á otra consideración ni á otro móvil que al de expresar independientemente la verdad. Aunque no le parezca eso ni le guste á *La Verdad*.

La *Revue Scientifique* refiere que un cirujano americano operó una *apeudicitis* en un tigre hace unos dos años, y que, sin duda, celoso del éxito, el Sr. Pisanti acaba de realizar en Perouse la extracción de una catarata en una leona muy corpulenta.

El caso resulta de cirugía... atrevida.

Se colocó á la leona en el centro de las jaulas de la colección, y se empezó por vencer las dificultades que ofrecía la administración del cloroformo, rellenando los intersticios de los barrotes de la jaula con algodón en rama, y colocando en el interior un gran paquete de gasa impregnada de cloroformo antes de cerrar herméticamente la puerta; al cabo de un cuarto de hora se verificó un reconocimiento con todas las precauciones debidas y se encontró á la *ilustre y respetable* enferma acostada y, al parecer, presa de un profundo desvanecimiento. Se sacó á la leona de la jaula, se la ató perfectamente con múltiples ligaduras hasta *empaquetarla* literalmente, y se la colocó sobre una mesa; pero antes de comenzar la operación... el animalito despertó, se agitó vigorosamente y rodó por el suelo; los médicos, con *admirable sangre fría* (y tan fría) envolvieron entonces la cabeza de la fiera en una toalla empapada en éter; la *operada* luchaba como... *una leona*, sin desmayar en sus esfuerzos, hasta que consiguió romper parte de las ligaduras que la sujetaban, y lanzando un formidable rugido puso en precipitada fuga á cirujanos, practicantes y público, produciéndose una serie de escenas tan cómicas que excusamos mencionar, pues el lector se sabrá hacer fiel cargo de ellas.

En fin, después de mil vacilaciones, y convencidos de que el éter había producido sus efectos, previa otra aplicación en fuerte dosis del mismo anastésico, se decidieron los doctores á operarla... desde afuera de la jaula, colocando la cabeza del insensible animal entre dos barrotes á los que se la sujetó fuertemente.

Añade el periódico en cuestión que la operación se realizó con feliz éxito, y que á estas fechas se encuentra la *paciente* en perfectísimo estado de salud.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Después del Consejo.

Los resultados del Consejo que celebraron ayer

los ministros, se asegura que no serán conocidos hasta el mes de Octubre y para cuando se encuentre la Regente en Madrid.

Aun cuando el Sr. Silvela negaba fundamentó á ciertos rumores publicados en la prensa matutina, dáse como seguro que la crisis está planteada, atribuyéndose al general Polavieja la iniciativa de ella, por considerarse imposibilitado de introducir nuevas economías en el presupuesto de su departamento y de desistir de la petición de créditos para fortificaciones.

Los Sres. Villaverde y Dato han conferenciado extensamente acerca de las reformas saludables que hay acordadas en Gubernación, encontrándose ambos dispuestos á continuar mañana el estudio de aquellas.

El Sr. Villaverde se muestra conforme [con la creación del Instituto de Seroterapia.]

El Sr. Dato se avistó esta mañana con el ministro de la Guerra.

Quizá no se vaya el primero á San Sebastián hasta el sábado.

López Domínguez.

Dícese que el Sr. López Domínguez sostiene las declaraciones que hizo en el Senado y que publicó *El Liberal*, concretándose su futura conducta á lo ya manifestado. Estos últimos meses no se ha ocupado para nada de la política. Ha recibido de sus amigos—dice—infinidad de cartas políticas.

Piensa al regresar á Madrid (de San Sebastián) empujar á la juventud. Como viejo, no tiene otra aspiración que ver floreciente á la patria. Se niega rotundamente á hablar nada respecto de su criterio sobre los presupuestos de guerra.

Desde San Sebastián.

Hoy no firmó nada la Regente. El príncipe de Orleans ha visitado hoy el monasterio de Loyola.

Del extranjero.

Protesta.

El Gobierno chino, ha enviado al de la República Norteamericana una nota enérgica; protestando de haber sido prohibida la emigración en Filipinas, de los naturales del Celeste Imperio.

Crée atacados los derechos internacionales y las relaciones entre ambas naciones, así como los tratados vigentes que los considera atropellados.

Vapores.

—De la Habana ha salido el «Ciudad de Cádiz», con rumbo á la Coruña, y el «Isla de Luzón» de Tolón para Colombo.

Dreyfus.
Ha causado deplorable impresión en el ejército francés el indulto del capitán Dreyfus que se encuentra ya en libertad.

Sección religiosa

SANTORAL

Domingo 24.—San Gerardo.

CULTOS

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En el Santuario de Sonsoles la fiesta del R. Patronato, con sermon que predicará el Sr. D. Emilio Sánchez, y Procesión.

En Santo Tomé los ejercicios mensuales de las Hijas de Maria á las siete y media y á las cuatro y media.

En las Adoratrices los cultos de todos los Domingos.

En S. Antonio los de la V. O. T. de San Francisco.

En Sto. Tomé y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Caridad en S. Juan ó en la Capilla de la Velada.

PERDIDAS

En la noche del Jueves último se perdió una pulsera de oro desde el Mercado Grande al Arco del Cuartel.

A la persona que la presente en la calle de Vallespin, 10, se le gratificará.

En la noche del día 20 del actual, se perdió una medalla.

A la persona que la presente en la casa número 6 de la calle de Valladolid, se le gratificará.

Colegio de 2.ª enseñanza

ESTABLECIDO EN ARÉVALO

é incorporado al Instituto de Avila.

Director: D. Pablo Delgado; Presbítero

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

20-14

Imp. de El DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

mos comestibles para más de quince días; no pensemos en buscar nada en otra parte; donde encontrásemos agua y árboles, allí hallaríamos también hombres, lo cual nos sería fatal probablemente.

Es preciso ocultarnos con cuidado esperando una ocasión favorable para hacer señales al primer buque que pase y tratar de que nos recojan, ó ganar el golfo de Aden con nuestros propios recursos. Ved al Norte esa cadena de rocas que se adelanta hacia el Océano; debe ser el famoso *Ras Hafoun*. Estamos á diez millas lo ménos y se extiende en el mar más del doble. Para que nosotros lo atravesemos en una noche, es preciso que la brisa cambie. Hemos tenido la dicha de llegar á esta especie de ensenada que parece ofrecernos un asilo seguro; si somos prudentes no saldremos de aquí sino con conocimiento de causa y con suerte favorable. Ahora lo que debemos hacer es restaurar nuestra fuerzas.

Dicho esto se sacudieron las manos como buenos camaradas y trataron de comer:

Abrieron una lata de conserva, dieron espita al tonel y comieron con apetito propio de naufragos,

Llegada la noche, se envolvieron cada uno en su vela; al lado el uno del otro, apoyada la cabeza contra el bote que les servía de abrigo.

Una semana entera pasó así. No hablaban de amor, pasando las horas reflexionando sobre su posición excepcional.

Al viento del Este habia sucedido una calma chicha, que no parecia tener fin... Niugun buque habia aparecido en el horizonte.

Sin embargo, Felipe habia conseguido, por sus razonamientos y por su inalterable serenidad, tranquilizar casi por completo á Nina.

Este tiempo,—decía,—no es ciertamente el mejor para nosotros; pero tampoco es el peor. Si el viento se levanta, debemos esperar que sople en otro sentido; si la calma continua, esperaremos al fin de nuestros viveres para partir al remo. Con un poco de valor conseguiremos doblar el *Ras-Hafoun*, luego ganaremos la ruta de los buques que van y vienen por el canal, y es imposible que no encontremos bien pronto uno que nos tome á bordo.

de la mañana, la tierra apareció de nuevo, pero muy próxima esta vez.

Era una playa estrecha, cerrada por una cadena de altas pedregosas, y en apariencia, al ménos, enteramente desierta y estéril.

Cuando no estuvo más que á una milla, Felipe cargó la vela, y se puso al remo; la marea subía; bien pronto oyó el rumor de las rompientes.

Temiendo estrellarse al tocar á tierra, se puso á bordear la costa, y al cabo de una hora consiguió hallar una pequeña ensenada, á la que llegaban las olas bastante suavemente para permitir encallar en ella.

En fin, después de pasar felizmente por entre los arrecifes, la embarcacion se detuvo sobre un fondo de guijarro y arena, Nina seguía durmiendo. Felipe arrojó el ancla, saltó á tierra, puso el bote en seco, su primer cuidado fué subir al acantilado y examinar los alrededores.

Despues de haberse asegurado que estaban completamente deshabitados, bajó á toda prisa hácia el bote, lo remontó aun más sobre la arena, y luego, cediendo á su cansancio, se acostó sobre las tablas. Durante algunos minutos luchó contra el sueño; pero bien pronto sus ojos se cerraron á pesar suyo, y se durmió profundamente á los piés de Nina.

Cuando despertó, el sol brillaba en el horizonte, el bote flotaba á algunas brazas de la tierra, y Nina habia desaparecido.

Lleno de terror Felipe, se puso en pié lanzando un grito terrible arrancó la cuerda que retenia el ancla, cogió los remos y lanzó furiosamente el bote contra la tierra. Luego, en dos saltos, escaló la roca más próxima y recorrió rápidamente con su mirada todas las fragosidades del acantilado.

Un silencio de muerte reinaba en aquella playa maldita, que ningun ser humano parecia haber conocido,

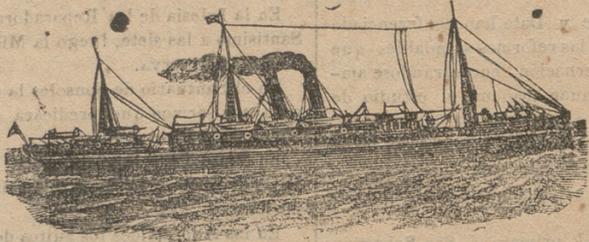
Felipe no sabia lo que pensar; no se atrevia á preguntarse si ella habria muerto, ó tal vez sido robada por los indigenas.

Temblando de miedo y de desesperación cayó sobre sus rodillas.

La fé de su infancia recobraba la posesion de su alma; juntó las

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixões y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuessos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales materiales.

Precios de suscripción.	EN ÁVILA.	1'25 pesetas
	Trimestre.	3'50 id.
	Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cénts. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

PRUEBAS DE AMOR

manos y elevándolas al cielo, empezó á pedir socorro como un niño abandonado.

El sonido de una voz bien conocida que resonó detras de las rocas, le volvió de pronto la razon.

Experimento los sentimientos del avaro que un momento se cree robado, y subitamente recobra su tesoro.

Fuera de si se pasó la mano por los ojos y se precipitó al encuentro de Nina.

—¿Que estais haciendo? le gritó esta.—¿No veis que el bote se vá sin nosotros?

En efecto en su trastorno Felipe habia olvidado amarrar el bote y la marea descendente se le llevaba poco á poco.

Algunos minutos más, y el Oceano les arrebatava el único recurso de salvacion que les quedaba.

Sin vacilar un segundo, Felipe se arrojó al agua, se apoderó del bote y lo arrastró á la playa.

Nina vió que temblaba de piés á cabeza y comprendió la angustia que le habia causado.

—¿Qué teniais hace poco?—le preguntó con dulzura;—¿por qué habeis gritado tan fuerte? Ciertó es que la culpa fué mia. Cuando me desesperé, dormiais tan profundamente, que quise dejaros tranquilo; por eso me retiré de aquí, subiendo por esas rocas. ¿Qué país tan triste! ni un alma, ni un arbol! En seguida quise volver, pero el mar me lo impidió. Veia que el ancla estaba firme y que no habia peligro; entonces alargué mi paseo. Hice mal... y os pido perdon... Pero estais pálido... ¿qué tenéis?... ¿Por qué llorais ahora? ¿Sed razonable, os lo ruego!... ¿Yo también estoy tan débil!... Dios mio, me mirais de un modo, que...

Ocultó el rostro entre sus manos. Felipe cayó á sus plantas y beso el extremo de su vestido.

—Me conoceis mal, señora,—dijo levantándose y limpiándose las lágrimas.—Jamás he cometido una vileza. Si estoy conmovido, no es culpa mia; tuve miedo por vos, y eso es todo.

—¿Y por qué ese miedo por mí?—preguntó Nina fijando sus ojos en los de Felipe, como si quisiera penetrar su sentimiento

—Qué soy yo para vos, mi pobre amigo, más que una compañera asociada de un día de aventura que sin duda terminará por la

EL DIARIO DE AVILA

morte de ambos? ¿Me parece que en razon justamente de vuestra generosidad, debo ser un estorbo para vos, un peligro más.

—No, señora, ¡por que os amo!—murmuró Felipe por lo bajo.

—¿Me amais mi pobre Baurepos? Verdaderamente me impresiono eso mucho, os lo aseguro. ¡Tomad mi mano! pero ¿quereis creerme? ¡No me amais!... Además, que este no es el momento; y además,—añadió Nina haciendo un esfuerzo para hablar,—si es cierto que me amais, y sobrevivimos á esta catastrophe, no por eso sereis feliz, ¡No! seamos tan solo buenos y verdaderos amigos; por mi parte os prometo una sincera simpatia; pero no estremos en una via que tanto para vos como para mí no tendria salida posible.

Pensad, pues, que yo ya no soy jóven, aunque lo pareceta.

A mi edad es preciso tomar un partido de los errores cometidos por que la vida no puede volverse á empezar.

Florencia, la villa Lombardi, estan lejos muy lejos; calculad el tiempo; yo ya era grande entonces. Si una vez logro reunirme á los míos, será preciso que nos separemos, y si han muerto, no tardar en seguirles.

¿Que hariais vos de una pobre mujer gastada, marchitada, vos cuya carrera debé ser larga, brillante, gloriosa tal vez? Sois demasiado dueño de vos mismo para abandonaros así á un extravío de la imaginación. ¿Es un momento de locura, no es verdad; como experimentan tantos jóvenes? Calmaos; sed el-hombre fuerte que yo conozco, démonos la mano, y no hablemos más de eso.

Y le tendió su blanca mano, fijando en él sus grandes ojos vivos, al extremo de los que brillaban dos lágrimas que brotaban á pesar de sus esfuerzos para evitarlo. Felipe tomó aquella bella mano, entre las suyas, y se sentaron sobre la roca, donde permanecieron algun tiempo sin decir una palabra. Al fin, Felipe apoyó sus labios en los dedos de Nina, soltando su mano que cayó sobre sus rodillas.

—Si,—dijo con voz firme,—no hablemos ya de nada, y perdonadme mi debilidad. Hay situaciones en que se olvida el mundo exterior, en que las circunstancias que se imponen, las fuerzas que nos oprimen, parecen no existir, en que el presente parece el gaje seguro de un porvenir sin límites. Hablemos, pues, del presente. La menor imprudencia podría costarnos la vida; tene-